

DIARIO DE CORDOBA

TELEFONO 184

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.128

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. 10

DOMINGO 10 DE OCTUBRE DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

ESPAÑA EN MARRUECOS

MIRANDO AL PORVENIR

Las declaraciones que el general francés M. D'Amade ha hecho sobre nuestra acción en Marruecos, han tenido el privilegio de llamar poderosamente la atención de los principales centros diplomáticos y de casi toda la prensa de Europa, especialmente de la francesa y de la inglesa.

Aquí en España, en el país al cual tanto interés cuanto sobre lo dicho por el general D'Amade se está manifestando en el extranjero, tenemos que encerrarnos casi en el mutismo de nuestras propias dudas y vacilaciones, porque los fundamentos de nuestra acción, de nuestra influencia en Marruecos, nos son totalmente desconocidos, y rodeados de tinieblas, ¿cómo emitir opiniones? ¿cómo salir airoso y energicamente al encuentro de lo que con respecto al porvenir de España se diga y se escriba en el resto del continente?

Esta situación desairadísima que nos crea a la prensa española, no sólo el silencio del Gobierno que preside hoy el señor Maura, sino el silencio de los demás Gobiernos liberales y conservadores que le precedieron—entre los cuales figuraron algunos de los que ahora ponen el grito en el cielo combatiendo al actual Gabinete—esta situación, repetimos, nos imposibilita para contender con los que creemos cercenan los derechos de España en Marruecos, porque no hay modo humano de discutir aquello que ni de lejos ni de cerca se conoce.

En Francia y en Inglaterra hay una parte de la prensa, por lo menos, que sabe cuáles son las bases inamovibles de la política de su país ante el vasto problema de Marruecos, y, por lo tanto, con desenvoltura y conocimiento de los objetivos nacionales escribe delimitando campos y marcando orientaciones.

Ante esas actitudes y ante esa labor, nosotros, la prensa española, tenemos que renunciar a apoyar las gestiones de nuestros Gobiernos y los derroteros de la acción de nuestro país, porque sin otros elementos de juicio que nuestras personales y particulares impresiones, sabiendo que hemos abandonado el *status quo* y que existen pactos y convenios, desconocemos por completo a dónde vamos, cómo vamos y a qué vamos, en el desarrollo de los propósitos de Europa con respecto al imperio del Magreb.

Sobre las declaraciones del general D'Amade, sobre lo que con ellas se relaciona concreta y directamente, no creemos que debemos en estos instantes fijar grandemente nuestra atención.

Con ser muy respetable la personalidad del ilustre militar francés, caros por completo el antiguo comandante en jefe de las tropas que operaron contra los chuanis, de la autoridad necesaria, por diversos estilos, para que sus palabras puedan alarmarnos seriamente y sus juicios lleguen a determinar modificaciones en las inteligencias diplomáticas há tiempo establecidas entre los Gabinetes de Londres, París y Madrid.

En lo que conviene fijarnos a todos los españoles es en los comentarios, actitudes y manifestaciones de varias entidades personales y colectivas, nacionales y extranjeras, ante las declaraciones de M. D'Amade.

El señor León y Castillo, embajador de España en París, parece ser que se ha apresurado a declarar, a tambor batiente, que Francia no debe temer, en modo alguno, que el ejército español se proponga ocupar la ciudad de Taza.

Dicese también que nuestra Embajada en París ha inspirado una nota oficiosa a la Agencia Havas, en la cual se asegura la fidelidad de España al programa anteriormente fijado de su acción en Marruecos.

En un telegrama recibido de París, leemos: «Los diarios (franceses) de mayor autoridad se apresuran a tranquilizar a la opinión contra las alarmas que haya podido sugerirle las declaraciones auténticas o apócrifas de D'Amade.»

«Le Temps, el sesudo y autorizado periódico francés, cuyas informaciones tan dignas de respeto y consideración son en el mundo entero, escribe lo siguiente, que debemos nosotros, los españoles, leer con gran detención:

«Si el general conociese los convenios franco-españoles, no abrigaría ni el más remoto temor de que se apoderen de Taza los españoles.»

«Tan terminante y concreto resulta lo acordado por los Gobiernos de París y Madrid, que con sobrada razón decía, no hace dos días aún, el marqués del Muni, que fué quien llevó las negociaciones por parte de España, que sería absurdo del todo pensar que las tropas españolas hayan de emprender algún día la marcha sobre Taza.»

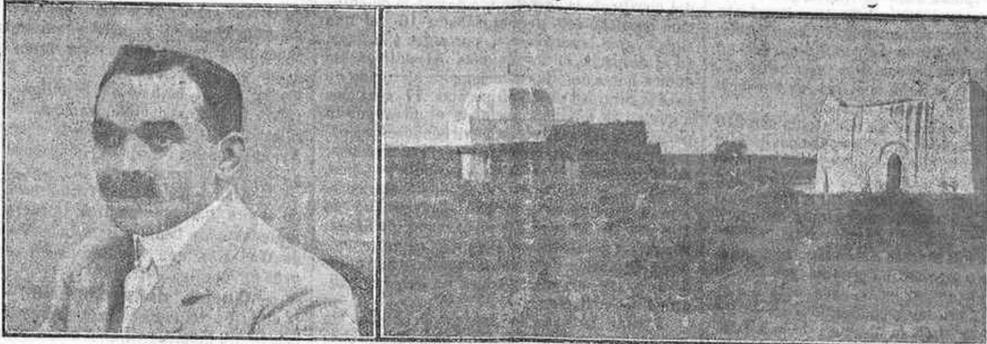
«Puede ocurrir que España piense en hacer efectivos sus derechos sobre la zona de influencia que le ha sido reconocida, pero es cierto que tal zona no cierra a Argelia la salida hacia el Atlántico por Taza y que, por el contrario, se la deja clara y taxativamente expedita, puesto que en virtud de los ya referidos acuerdos quedan «acantonados» los españoles sobre la costa del Mediterráneo.»

«Hasta ahora no ha rebasado España el margen que corresponde a sus derechos, y las tropas que manda el general Marina se han limitado hasta la fecha a tomar en el Rif, cual hicieron las del general D'Amade en Chouia, justas y legítimas represalias, ejercitando al obrar de esta suerte un derecho natural en comarcas en las que tienen una libertad de acción reconocida y garantizada por el Acta de Algeciras.»

Y Le Journal des Debats dice: «España no irá más allá de donde puede ir, sin perjuicio de Francia.»

ZELUAN Y SUS ALREDEDORES

(Servicio especial para el «Diario de Córdoba»)



El teniente Rivero que izó la bandera española en la Alcazaba.—Santuario y Mezquita de Zeluan, donde está enterrado el famoso santón de la Puntilla

En cuanto a los ingleses, tampoco han permanecido silenciosos. En la Cámara de los Comunes el diputado mister Dillon ha preguntado si el Gobierno inglés ha dado a España alguna especie de garantías para la extensión de las operaciones en Marruecos; si España se propone ocupar Tetán, y si el Gobierno inglés ha sido informado sobre este asunto por el Gobierno de Madrid. El subsecretario de Estado del Ministerio de Negocios Extranjeros ha contestado negativamente a todas estas cuestiones.

¿Qué significa todo esto? Aquí, como se ve, y ya lo hemos dicho antes, lo de menos es lo que ha dicho el general D'Amade. Lo interesante, lo que puede ser grave, es lo que han hecho o han dicho embajadores, periódicos serios, miembros de Cámaras legislativas y ministros.

¿A qué es debida esa precipitación del señor León y Castillo en declarar a todos los vientos que nosotros no iremos a Taza? ¿Qué quiere decir eso del «programa anteriormente fijado de nuestra acción en Marruecos» a que se refiere la nota oficiosa de nuestra embajada en París a una Agencia telegráfica?

¿Por qué se alarma la opinión en Francia y hay que acudir rápidamente a tranquilizarla? ¿Cómo se explica que *Le Temps*, que alardea de conocer bien los convenios franco-españoles (no nos sucede por aquí lo mismo) dice que es un absurdo que se piense en que podemos ir a Taza, porque, según esos convenios, quedan acantonados los españoles sobre la costa de Marruecos?

¡Ah! Esa palabra acantonados es mucho más grave y trascendente que todo lo que ha dicho el general D'Amade.

Y, finalmente: ¿cómo asegura en plena Cámara de los Comunes el subsecretario de Estado del Ministerio inglés que España no se propone ocupar Tetán?

Nosotros, ni antes del 9 de Julio último, que fué el día que comenzó la actual campaña, ni durante ella, ni ahora que creemos está finalizando, hemos sido partidarios de dilatadas empresas guerreras en Marruecos, ni de un desarrollo excesivo de la acción de nuestras armas, por lo menos en estos días.

Esta actitud nuestra, prudente, comedida, exenta de ensueños militaristas, nos da derecho a preguntar respetuosa y cortésmente al Gobierno: ¿es que por virtud de la obra de anteriores Gabinetes, mientras Francia ocupa a Casablanca y a Uxda y se extiende desde el Kiss hasta el Molaya, y piensa en unir sus posesiones argeinas con las que tiene y ha de adquirir en el Atlántico, nosotros no vamos a poder movernos, el día que nos convenga, más allá del alcance de los cañones que tenemos emplazados en Zeluan y en zoco del Had?

¿Es que mientras Inglaterra procede como le conviene en Egipto, y sabe y hace saber que Tánger no será más que inglés, nosotros no vamos a poder ni fijar nuestros ojos en las nieves azotadas de Tetán?

Todo lo dicho en el extranjero, claro es que podrá ser manifestaciones exageradas de elementos que sin carácter oficial pueden manifestarse como lo tengan por conveniente, y natural es también que las Cancillerías y los Gobiernos acrediten una vez más su corrección y su prudencia, incluso ocultando futuros propósitos propios y ajenos; pero ya que las lenguas y las plumas se desatan por fuera, bueno sería que estuviésemos aquí en condiciones de no tener que callar y de saber contestar algo, que también carecería de carácter oficial, pero que fuese eco de lo que España siente y quiere.

Porque a este país no hay derecho a presentarlo ante tan graves cuestiones sin voluntad y sin conciencia de sus derechos y de sus afanes. (De La Correspondencia Militar.)

Desde Berlín

Concurso de aviación.—Triunfo de Rongier.—Vuelo del Kromprinz.—Proyectos de los concurrentes.

La semana berlinesa de aviación ha resultado extraordinariamente favorecida por la temperatura.

Un cielo azul sin nubes invita al vuelo a los pájaros artificiales.

El viento se abstiene de molestarles en sus rápidas excursiones con bruscas contrariedades.

Siéntese en Berlín estos días casi tanto calor como a primeros de Septiembre se sintió en Brescia.

El pueblo alemán logra vencer su ingénila frialdad y acude al aeródromo para interesarse en la lucha con verdadero entusiasmo.

Pero Latham, que debía figurar como uno de los principales combatientes en la conquista del aire, continúa imposibilitado por la necesidad de reparar los desperfectos del monoplano «Antoinette».

Sus operarios trabajan con mucha lentitud, y él tendrá que verificar simultáneamente y sin respiro las pruebas de velocidad, de duración y de altura.

Farmas sale con la esperanza de alcanzar el gran premio, y después de una hora de vuelo se ve obligado a descender por efecto de un choque o más bien de un remolque que produjo el peso por encima del biplano de Caters.

La más abundante cosecha de laureles estaba reservada para Rongier, el cual, después de alcanzar el primer puesto en la calificación de altura y de persistencia, acaba de realizar un soberbio vuelo con carga de pasajero, llevando a bordo de su biplano al excelente Darag, que pesa 70 libras.

Esta prueba consistió en recorrer 20 kilómetros. Rongier consiguió dar cinco vueltas alrededor de la pista en 17 minutos 27 segundos, tras pasar el límite de las exigencias del programa.

Habiéndose posado en tierra con toda felicidad, volvió a lanzarse al espacio con el coronel Pelle, agregado militar de la embajada de Francia, recorriendo la pista a 27 metros de altura.

Hemos querido conocer las impresiones del coronel, luego que descendió a tierra.

«Esto es sorprendente—nos dijo—se vuela sintiendo completa tranquilidad.»

«A pesar de que se aproximaba la noche resultaban bien perceptibles los accidentes del terreno, lo cual prueba que en tiempo de guerra el aeroplano podrá prestar importantes servicios.»

«Pero sobre todo, lo más admirable es el constante trabajo del piloto, que va siempre atento al aire, para apoyarse en las corrientes.»

El público tributó una entusiasta ovación a Rongier, pero esta, mientras volaba, no pudo darse cuenta de ella, escuchando solamente el ruido del motor.

Ha recorrido 130 kilómetros y queda en cabeza de lista para el gran premio.

Farmas y Latham, equilibrados, solamente pudieron recorrer la distancia de 82 kilómetros y medio.

Muchos de los espectadores habían extrañado la ausencia de la familia imperial, después de anunciarse repetidas veces que el príncipe heredero tomaría parte en el concurso.

Por fin se ha visto que el Kromprinz volaba en el aeroplano de Orville Wright, en Bornstedt, cerca de Postdam, sin que ocurriera ningún incidente.

Los luchadores de Berlín proyectan varias excursiones. Blarot, después de pasar por Colonia, irá a Frankfurt.

Farmas estará en Londres el día 15 y en Liverpool el 18.

Rongier, Paulhan, Besa y Edwards también se proponen asistir al concurso de Blackpool en busca de los laureles de la victoria.

Octubre 1909.

ARKEL.

IMPRESIONES DE VIAJE

Grandiosidad de la Naturaleza y del trabajo.—Carratraca, sus aguas, hoteles y sitios notables.—Su balneario, dirección y administración.—Observaciones generales sobre servicios necesarios para los bañistas.

Há poco regresé de balneario de Carratraca, en el que, a pesar de no tener cosa alguna en que ocuparme, ni una sola hora he dedicado a escribir mis impresiones.

En todo balneario hay distracciones en que emplear el tiempo, bien hablando y pasando con los muchos bañistas que paran en la misma ó diferente fonda, bien admirando lo bueno ó malo que en él haya y lo mejor que en el mismo entre ó salga, distracción que ocupa a nuevos y viejos, sea otra idea que la de pasar las horas lo más agradablemente posible.

Recurriré en mi imaginación las recuerdos del

camino y los del balneario, y procuraré dar una idea de aquellos a los que no hayan pasado el primero ni estado en el segundo.

Si en verdad nada hay tan grandioso como esos panoramas que en varios puntos ofrece la Naturaleza a nuestra vista, en los que inmensas moles de piedra se levantan gigantescas, también son de admirar los sorprendentes trabajos del hombre, que se abre paso por aquellas abruptas asperezas, ora perforando inaccesibles cerros, ora salvando asombrosas profundidades que producen el vértigo.

El que no haya viajado por la vía férrea de Bobadilla a Málaga no puede apreciar en todo su valor la continuada y sorprendente magnificencia de aquellos admirables sitios, de aquellos trabajos, imposible de describir en toda su grandiosidad.

A poco de salir el tren de la estación de Bobadilla, una serie no interrumpida de elevadas sierras, por cuyas estribaciones pasa el tren, limitan el espacio a derecha é izquierda, y sus pelados picachos parecen tocar al firmamento.

Dieciocho túneles atraviesan tan inaccesibles sierras, por cuyas profundas vertientes se despeñan las turbias aguas de un río, vistas desde el tren con momentáneas intermitencias al pasar de uno a otro túnel por ciertos puntos que sobre profundos precipicios los enlazan.

En el mayor de aquellos claros está la estación del Chorro, pasada la cual sigue avanzando el tren por otros túneles hasta la estación de Alora, en la que alegre la vista la fertilidad de aquella preciosa ribera poblada de olivos, granados y naranjos, así como en su suelo el verdor de la rica batata malagueña que en dichos terrenos se cultiva.

En la citada estación, emplazada al pie de un alto cerro, donde está el pueblo que le da nombre, hay bonitas casas, cerca de las que esperan varios coches, que por un módico precio llevan a los viajeros al pueblo de Carratraca.

El camino que a este conduce es una bien construida carretera, en la que, desde el momento que se sale de la estación, empieza a subir serpenteando por aquellos empinados cerros.

Unos cuatro kilómetros antes de llegar al pueblo, y desde un alto puesto llamado «Aralejo», se vé a Carratraca, cuyas casas, rodeadas de una vegetación exuberante, presentan una perspectiva muy pintoresca.

II

Carratraca es una población de unos mil habitantes, cuya principal riqueza la constituye el balneario.

Está construido el pueblo en la parte S. O. de un alto cerro denominado «Sierra Blanca», sobre cuya alta cima se ven las paredes de una derruida ermita.

Un poco por bajo de esta, a setecientos metros de altura sobre el nivel del mar, y en una espaciosa gruta cuyas paredes están formadas por cuarzo, brotan con impulso torrencial las cristalinas aguas del balneario, suficientes con exceso para todos los servicios del mismo.

Estas aguas, incoloras y frescas, están recomendadas científicamente para el linfatismo, escrofulismo, herpetismo y enfermedades propias de la mujer.

La situación topográfica del pueblo, así como su clima, no pueden ser más agradables. Sus calles y casas son buenas y limpias, é inmejorable el trato de sus habitantes. Sus hoteles nada dejan que desear tanto en pulcritud como en alimentación, todo lo cual convida a pasar en aquel balneario días de expansión y bienestar.

Las aguas sobrantes de los baños, unidas a otras muchas que nacen en la misma sierra, riegan la extensa y frondosísima cañada en que aquella termina, cuya exuberante vegetación, compuesta de pinos, naranjos y yerbas aromáticas, satura el aire de saludables emanaciones y alegra la vista por donde quiera que se dirija.

Junto a las vertientes de la sierra de los baños se eleva el gigantesco «Caparain», elevado monte, atalaya del Mediterráneo, desde cuya cresta, denominada «Pico del Grajo», a 1.300 metros de altura, se dominan casi toda la provincia de Málaga y gran parte del Mediterráneo.

Siendo indiscutible por las muchas pruebas que de ello hay la superior eficacia de este salitífero balneario, así como su bondad como sanatorio, llama la atención de todo el que lo visita el descenso que ha tenido de pocos años a esta parte, y precisamente cuando las vías de comunicación están en mejores condiciones.

Los hoteles que hay son grandiosos y con habitaciones y mobiliario cuyas dos terceras partes no se utilizan en la actualidad, y las casas particulares que antes resultaban insuficien-

tes para hospedar a la infinidad de bañistas que concurría a Carratraca ahora están casi desiertas de forasteros. Muchas de ellas, situadas en las mejores calles, y de excelente aspecto, se hallan en ruinas y abandonadas por sus dueños, figurando entre estas un magnífico palacio construido por doña Trinidad Grund, que aun se conserva amueblado, y cuya conservación está a cargo de una familia que habita el piso bajo del mismo.

La antigua preponderancia de este balneario, además de la que se advierte por lo antes citado, se nota por sus antiguos parajes de recreo, hoy inservibles.

La antigua preponderancia de este balneario, además de la que se advierte por lo antes citado, se nota por sus antiguos parajes de recreo, hoy inservibles.

Entre ellos hay una espaciosa alameda de corpulentas acacias y una magnífica glorieta rodeada de asientos, que es un mirador soberbio de aquellos cerros y hondonadas. El camino que conduce a ella está bordeado de fértiles higueras y almendros, y en la mitad del mismo se conservan paredes y vestigios de una plaza de toros, cuya construcción debió costar mucho dinero, dadas las inmensas rocas que hubo necesidad de destruir para emplazarla en aquel sitio.

Una de las cosas más notables, que no dejan de visitar casi todos los bañistas, es la célebre gruta de «Doña Trinidad», la cual dista tres kilómetros escasos del balneario y unos dos de la villa de Ardalea, y está bajo un alto cerro denominado «Calinoria».

En la parte Oeste del mencionado cerro y como a unos cuarenta metros de profundidad aparece en una enorme roca una puerta de hierro que dá entrada a la gruta, a la que se baja por una larga serie de escalones ó gradas hechas en la piedra, por las que se llega al accidentado suelo de aquella indescriptible mansión que, vista a la luz de las bujías que llevan los visitantes ó de las bengalas con que de vez en cuando se ilumina, produce un efecto maravilloso.

Los millares de estalactitas y estalacmitas que decoran la gruta, semejan columnas alabástricas, masas y lenguas de piedra que contrastan admirablemente con otras simulando onduladas cortinas que parecen mecidas en el aire.

El conjunto no puede ser más grandioso y fantástico.

Una hora estuvimos admirando aquella mansión de hadas, donde la Naturaleza ha hecho verdaderos prodigios.

III

El balneario de Carratraca está construido al pie del manantial, en una de las mejores calles de la población.

Es de piedra asperón, y del mejor gusto su arquitectura.

A la entrada aparece un hermoso vestíbulo; a la derecha está el despacho del médico-director, a la izquierda el del administrador del balneario y junto a este una espaciosa y elegante escalera que dá acceso al principal ocupado por los señores que desempeñan los cargos antes indicados.

A la izquierda del vestíbulo mencionado hay una extensa galería que comunica con el nacimiento del manantial, con las calderas de calefacción y con la fuente que suministra el agua para beber; y a ambos lados de dicha galería están los baños particulares de primera y segunda clase, con hermosas tinas de mármol y grifos de agua caliente y fría, y los gabinetes de baños de asiento con duchas diferentes.

A la derecha del vestíbulo hállanse un amplio salón de lectura y la entrada a las albercas, salas de duchas, gabinete de pulverización y tres departamentos más para baños particulares.

En dos salones iguales, y bajo bóvedas sostenidas por ocho magníficas columnas de mármol blanco, hay dos albercas ó piscinas de unos seis metros de longitud por tres de anchura, é igual fondo, para baños, y más interiormente, en otros departamentos, dos más inferiores en su construcción, con igual destino.

El médico director don Camilo Pintos Reino, así como el administrador don Antonio Cuellar Casasola son dos personas apreciables, siempre dispuestas a complacer a todos los que visitan el balneario. A la amabilidad de estos señores debo el conocimiento de muchos datos de los que dejo anotados, así como la inspección detallada de este importante establecimiento.

Una observación he hecho en el balneario de Carratraca que entiendo contraproducente para la reputación del mismo.

Los empleados en el servicio de los baños están tan insuficientemente retribuidos, que más que por el infimo haber que tienen sirven confiados en las propinas que reciben de los bañistas, a las que se creen hasta con derecho, censurando duramente, no sólo a los que no se las dan, sino a los que dan menos cantidad de la que ellos desean.

Yo creo que estas deficiencias debían evitarse en bien del establecimiento, ora pagando el balneario a sus empleados lo que cada uno por su trabajo mereciera, ora cobrando la administración una cantidad determinada a cada bañista con destino a los sirvientes.

Algo parecido ocurre en las fondas y casas de huéspedes, y el resultado de esto es que unos cobran mucho y otros nada, y el bañista, si ha de quedar bien, resulta explotado, y si no puede dar lo que todos desean, se pone en ridículo.

He tenido el gusto de escribir mis impresiones sobre el balneario de Carratraca que, por la bondad de sus aguas, clima y especiales condiciones, merece la preponderancia que antes tuvo, y a la que deben contribuir la ciencia médica en general con sus consejos y recomendaciones, la administración del establecimiento con una buena organización y el vecindario de

Carratraca dando facilidades económicas a las personas que por necesidad ó por gusto, visiten repetido balneario.

HILARIO J. SOLANO.

INAUGURACION DE UN TEMPLO

Recientemente se ha celebrado en Villanueva del Rey el acto solemne de bendecir una hermosa capilla pública, dedicada al glorioso Santiago, venerado Patrón de dicho pueblo.

Esta ermita, levantada en las afueras de la población, y que por sus proporciones tiene las apariencias de un templo, ha sido exclusivamente costeada por la virtuosa señora doña Engracia García Valdeavellano, en memoria de su difunto hermano don Valentin (q. e. p. d.) y como prueba inequívoca de su acendrada fe religiosa.

La capilla tiene forma de nave, ofreciendo su exterior bonito aspecto, con sus dos grandes puertas de entrada, sus vidrieras de colores, la torre y una hermosa verja de hierro que la circunda.

En el interior sus recios muros sostienen elegante bóveda, la solería forma lindas labores, y el púlpito, así como la tribuna del órgano, están perfectamente situados. Después, separado por artística baranda de hierro, se encuentra el altar, con un precioso retablo, bien tallado, en el que se destacan las imágenes de Nuestra Señora del Carmen, San José y en el centro el Patrón Santiago, todas de buen tamaño, y por último la espaciosa sacristía, con sus grandes armarios y cuanto precisa para la debida custodia de los objetos destinados al culto.

El día de la inauguración fué un acontecimiento nunca visto en el pueblo, por lo grandioso y realmente extraordinario.

Las hermanas de Santiago, Hijas de María, Santísimo Corazón de Jesús y Rosario, sin faltar ni un solo asociado, con sus banderas y estandartes, acompañados de las autoridades y de inmensa muchedumbre, llegaron al domicilio de doña Engracia, recogiendo las imágenes de Nuestra Señora del Carmen y de San José, trasladándolas procesionalmente, en unión de la de Santiago, única que pertenece a la respectiva hermandad, hasta la ermita que anteriormente hemos descrito y que resultaba insuficiente para contener a la enorme concurrencia que se agolpaba en el interior y en sus alrededores.

Inmediatamente bendijo todas las dependencias y ofició en el santo sacrificio de la Misa el señor teniente arcipreste del partido don José Pérez Abril, delegado por el M. I. señor Gobernador eclesiástico de este Obispado, y asistido por los presbíteros don Juan García Herrera, cura párroco, y don Antonio Doblas Madrid, coadjutor.

La Catedral Sagrada fué ocupada por el eloquente orador don Juan Castro Luque, que llegó de Sevilla con ese solo fin, pronunciando un magistral discurso, en el que luego de cantar las glorias de Santiago dedicó largo espacio á comentar favorablemente, ensalzando como ella merece, la plausible labor, gran desprendimiento y obra meritoria realizada por la señora doña Engracia García Valdeavellano al levantar ese verdadero templo, pagando con largueza en costosa construcción, el decorado y cuantos ornamentos requiere la práctica del culto.

El señor Luque, que llegó para cumplir la promesa que formuló cuando hace poco más de un año colocó la primera piedra del edificio, causó con sus palabras, sinceras y elocuentes, mucha impresión en su numeroso auditorio.

Como digno remate del solemne acto, los asistentes fueron espléndidamente obsequiados por la piadosa señora á quien se debe la obra. Hemos de hacer constar que desde el día en que se inauguró ese templo ha crecido notablemente el fervor religioso en el pueblo, tal vez sugestionado por la magna obra, pues lo cierto es que allí se dá un culto casi diario, y en la actualidad se celebra una novena pidiendo á Dios y al glorioso Santiago que pronto terminen los graves males que hoy desgraciadamente afligen á la Patria.

Un hecho de tanta transcendencia bien merece el aplauso entusiasta que no puede negarse á la señora doña Engracia García Valdeavellano, parienta cercana de la distinguida familia de nuestro estimado amigo don Patricio del Castillo y Garea, y la debida gratitud de cuantos quieren el mayor brillo de la fé católica.

Juntas municipales del Conso.—Actas de acuerdos tomados por los de Fuente Palmera y Palma del Río.

Fábrica militar de subsistencias.—Anuncio de que el 16 del actual admitirá proposiciones para adquirir trigo.

R. gimnasio lanceros de Sagunto.—Anuncio relativo á la venta de once caballos de desecho.

Segundo establecimiento de Remonta.—Anuncio de subasta para vender cuatro caballos de desecho.

DE PEDROCHE

El Ayuntamiento de esta villa, además de los acuerdos plausibles que tomó de recorrer á las familias de los soldados de este pueblo llamados á filas con motivo de la campaña del Rif, ó sea á las esposas, madres viudas, padres seixenariños ó impedidos y hermanos huérfanos menores de edad de aquellos, en sesión celebrada el domingo 29 de Agosto último, decidió contribuir con 100 pesetas á la suscripción nacional iniciada por S. M. la Reina en beneficio de las víctimas de referida campaña.

Dicha suscripción se ha engrosado con 210 pesetas recogidas en la póstula hecha en este pueblo por los niños de las escuelas públicas que, acompañados por su digno profesor don Pedro Gordillo, han recorrido las calles implorando la caridad pública para obra tan meritoria.

Plácemes mil mereces este rasgo humanitario y patriótico y yo se los prodigo con lealtad y sinceridad á su iniciador, pues á la vez de contribuir á obra tan benéfica, inculca en los niños, con el ejemplo, la práctica de la hermoísima y preciada virtud de la caridad, despertando también en los mismos sanos principios morales y de acendrado amor á nuestra querida y gloriosa Patria.

Posteriormente se constituyó la Junta de Damas, presidida por doña Emilia Álvarez de Tirado, la cual ha hecho una póstula, recaudando 333 pesetas que, juntamente con las anteriores, forman un total de 643, suma que ya ha sido remitida á la Excmo. señora doña Polonia López de Obregón, presidenta de la Junta provincial de Damas.—El correspondiente.

ALMODÓVAR DEL RÍO

Notas de feria

Por este año terminaron en esta villa las fiestas de la feria. Sólo quedan de ella algunos restos, consistentes en tiendas de baratijas.

Hace tiempo que no hemos conocido una feria tan animada ni con tantos festejos como la que acaba de transcurrir, gracias al alcalde don Antonio Natera que le ha dado gran impulso con sus iniciativas y gestiones. Por eso ha sido grandísima la concurrencia de forasteros.

Los fuegos artificiales resultaron vistosos. En la madrugada del día tres se cantó el Santo Rosario por las principales calles de la población. Luego se celebró una solemne función en honor de nuestra Patrona la Virgen del Rosario.

La procesión de la tarde recorrió también las principales calles del pueblo, revistiendo gran solemnidad.

En los actos religiosos tomó parte la banda de música «Real Centro filarmónico de Poasadas», interpretando admirablemente muchas obras adecuadas de su extenso repertorio.

Las corridas de vacas fueron buenas, en cuanto al ganado, pero pésimas en cuanto á los toreros. Hubo reses que murió mechada á fuerza de pinchazos.

Los bailes de sociedad en el Ayuntamiento y en el Circolo de la Unión estuvieron animadísimos.

En el teatro funcionó, con buen éxito, la compañía que dirige el tenor señor Pérez Campos, en la que figuran las tiples Eloísa Playa y Leonor del Ray.

El circo seuestre tiene llenos completos. Bien es verdad que lo merece, pues son admirables los trabajos que en él se ejecutan. Este espectáculo ha estado público al teatro.—Correspondiente.

7 Octubre de 1909.

DE POSADAS

REYERTA

Por fútiles motivos rieron hoy en el sitio conocido por el «Higuerón» de este término, Juan Torrico Bázquez (n) Plática y un pastor cuyo nombre ignora.

Al mediar en la cuestión un sujeto llamado Domingo Castaño Sánchez, recibió del Plática una puñalada que le interesó la piel y parte blanda de la cara posterior de la región torácica.

El agresor fué conducido á la cárcel y el juzgado entiende en el asunto.—Correspondiente.

8-9-909.

PERIÓDICOS OFICIALES

Sumario de la Gaceta de Madrid del día 8 del corriente:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto inductivo de la pena de cadena perpetua á Antonio Figueron Lorenzo.

Ministerio de Marina.—Real orden disponiendo que las primeras subastas de los pesqueros de almadrabas se celebren en todo el mes de Noviembre próximo.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden nombrando inspector de Sanidad en el territorio delegado del Campo de Gibraltar á don Manuel Iglesias Corral.

Otra nombrando á don César Chicote Riego, doctor en Farmacia, consejero de Sanidad del Reino y director del Laboratorio municipal, para que, como delegado oficial de este Ministerio, concurre al II Congreso internacional de la Cruz Blanca, de Ginebra, para la represión de los fraudes alimenticios, etc., etc.

Extracto del Boletín oficial de la provincia de Córdoba correspondiente al día 8 del mes actual:

Sección de Pósitos.—Circulares de la Delegación Regia de Pósitos.

á que en su totalidad asciende el presupuesto pericial de aquellas obras, advirtiéndose que para tomar parte en el concurso deberán los postores presentar, además de su cédula personal, resguardo que acredite haber consignado en la caja de los fondos municipales la cantidad de 108 pesetas con 60 céntimos en concepto de fianza, la cual se devolverá en el acto á los proponentes, á excepción de aquel á cuyo favor se adjudique el servicio, que quedará en garantía definitiva del contrato.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos deseen interesarse en mencionado concurso.

Córdoba 8 de Octubre de 1909.—R. Jiménez Amigo.

**

Cementerios

Resuelto por la Corporación municipal de mi presidencia contratar en concurso de postores las obras de construcción de un grupo de bovedillas para adultos en el cementerio civil del distrito de la derecha, se anuncia la celebración de dicho acto para el sábado 16 del que rige, el cual tendrá efecto, por pujas á la llana, en el despacho oficial de esta Alcaldía, á las quince horas del día mencionado, sirviendo de base la cantidad de 1.085 pesetas 77 céntimos á que en su totalidad asciende el presupuesto pericial de aquellas obras, advirtiéndose que para tomar parte en el concurso deberán los postores presentar, además de su cédula personal, resguardo que acredite haber consignado en la caja de los fondos municipales la cantidad de 108 pesetas 60 céntimos en concepto de fianza, la cual se devolverá en el acto á los proponentes, á excepción de aquel á cuyo favor se adjudique el servicio, que quedará en garantía definitiva del contrato.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos deseen interesarse en mencionado concurso.

Córdoba 8 de Octubre de 1909.—R. Jiménez Amigo.

TRIBUNALES

Juicio oral

Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de atentado, contra Francisco Ortiz Eslava.

Le defenderá el abogado señor Carretero (don José) y le representará el procurador señor Rivera.

**

Juicio por jurados

En la sección segunda se verá mañana, con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Baena, por robo, contra Manuel Urbano Casado y otro.

Los señores Obregón (don Juan) y Cáceres tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

GACETILLA

La Cruz Roja.—Ayer, en el tren correo de Madrid, llegaron á esta capital y siguieron su viaje en el correo de Málaga, los médicos don Francisco Aznar, don Benigno Muñoz y don Enrique Villar, el sargento abanderado don Enrique Díez Bello y tres camilleros de la Cruz Roja, quienes van á unirse en la capital indicada á la ambulancia de dicha humanitaria institución destinada á Melilla, que embarcó en La Coruña el día cinco del corriente. El señor Aznar figura como jefe de la expedición, y esta lleva material sanitario completo.

Compañero.—En el tren correo de esta tarde para Madrid, de donde marchará á Barcelona, embarcando allí con rumbo á Italia, nuestro querido compañero de redacción Pedro, quien se despide por medio del DIARIO de sus amigos, en vista de que no ha podido hacerlo personalmente por la precipitación del viaje. No necesitamos decir que hacemos votos por el feliz regreso del estimado amigo que va á ampliar sus estudios en el país del arte, después de haber obtenido una pensión oficial honorífica con tal objeto.

Incorporación.—En junta de gobierno celebrada ayer por el Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba quedó incorporado al mismo don José María Tillo-Figueroa y Gómez.

Diploma.—La Asamblea Suprema de «La Cruz Roja» ha enviado á la empresa arrendataria de consumos de Córdoba un diploma de gratitud por haber edido los derechos que le correspondían por la introducción de vino y otros artículos con destino á los heridos y enfermos de la campaña de Melilla.

Enlace.—Ayer se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la simpática señorita Ana Lambert el joven don Rafael Gómez Casado. Fuero padrinos don José Luis Chiappi y la señorita Luisa Gómez Casado. La ceremonia se celebró en la iglesia parroquial de San Francisco, á las tres y media de la mañana. Después pasaron los invitados á casa de la contrayente, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch. Desempezó el nuevo matrimonio todo género de felicitades.

Visita.—Una numerosa comisión de damas y caballeros de «La Cruz Roja» visitó ayer tarde el Hospital militar y repartió vino y tabaco á los soldados enfermos y heridos procedentes de la campaña de Melilla.

Donativo.—Don Florentino Sotomayor ha entregado á la señora Condesa de Cañete de las Torres cincuenta pesetas con destino á ropas para los niños que están bajo el Patronato de damas de que es presidenta dicha señora.

A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal se han depositadas varias llaves, encontradas en la vía pública.

Foco de infección.—La boca de la cloaca de la calle Fernán Pérez de Oliva tiene rota la tapa y por estomativo las emanaciones pestilentes infeccionan atmósfera, llenándola de gérmenes inabundantes. Traslado al señor Alcalde.

Demente.—El cuerpo de vigilancia ha puesto á disposición del Gobernador civil al vecino de esta capital Francisco Moreno Jiménez, que padece de enajenación mental.

Incendio.—Ayer noche hubo un peque-

ño incendio en el jardín de la calle de Colón, que se halla frente á la plaza de toros. Fué originado por la rotura de una tubería de gas y lo extinguieron, antes de adquiriera grandes proporciones, el guardia municipal del distrito, los guardas particulares de la calle Colón y Gran Capitán y otras varias personas.

Oradores republicanos.—Ayer, en el tren expreso de Málaga, llegó á esta capital el Diputado radical don Rodrigo Soriano. En la estación le esperaban numerosos amigos políticos y particulares que le acompañaron hasta el hotel de Oriente, donde se hospedó. Desde uno de sus balcones el señor Salinas hizo la presentación de Soriano y recomendó cordura al pueblo. Don Rodrigo Soriano pronunció breves frases saludando á los cordobeses é invitándolos al mitin anunciado. La fachada del Centro obrero de Juventud republicana estaba profusamente iluminada, ostentando, además, colgaduras y la bandera española en uno de sus balcones. Hoy, en el tren correo de Madrid, llegarán el diputado señor Nongrés y otros significados republicanos para tomar parte en el mitin de propaganda que se celebrará esta tarde, á las tres y media, en el edificio de la antigua fábrica de paños de la Fuensantilla. También llegarán para asistir á dicho acto la minoría republicana del Ayuntamiento de Sevilla y comisiones de varios pueblos de la provincia de Córdoba.

Alta.—En el Hospital militar han recibido el alta los soldados Juan Cordero Ríos, del regimiento de León, y Blas de la Villa Roldán, de Wad-Rás, que volverán en breve á la campaña de Melilla.

Quejas del vecindario.—Llemamos la atención del señor Alcalde acerca del pésimo estado de limpieza en que se encuentra la calle de Mansera, en sus inmediaciones á la calle Gutiérrez de los Ríos. Aquello está convertido en un foco de infección que es necesario que desaparezca, pues así lo reclama la higiene.

Pequeñeces.—La guardia municipal ha denunciado á varios vecinos de una casa de la calle Moriscos que promovieron cuestión, y á algunos vendedores de pescado y fruta del Mercado público por pregonar su mercancía con grandes voces.

Soldados heridos.—Entre los soldados heridos en la campaña del Rif que llegaron anteayer á Sevilla figuran los siguientes de nuestra provincia: Antonio Sánchez Severo, del regimiento de Wad Rás, natural de Castro del Río, herido en la mano derecha; Fernando Mayan Torres, del batallón cazadores de Llerena, natural de Montoro, en el brazo izquierdo; Antonio Molina Giles, del batallón Disciplinario de Melilla, natural de Puente Jenil, en el pié derecho; Manuel Romero Luque, cabo del batallón cazadores de Tarifa, de Cabra, en la ingle derecha, y Manuel López Menjibar, cabo de ídem, de Priego, en la cadera derecha.

Agresión.—Anteayer un sujeto llamado Francisco Caballero Sánchez disparó un tiro de escopeta, sin hacer blanco por fortuna, á José Molina Ibañez, arrendatario de la finca llamada «Valdeavellano», del término de este capital, y después le arrojó una piedra, causándole una herida. Este hecho ocurrió en la finca indicada. La guardia civil del puesto de las Ermitas detuvo á Francisco Caballero.

Toma de posesión.—El día 4 del actual, concluidas las horas canónicas de la mañana, ha tomado posesión de la Silla y obispado de Jén, en nombre del Excmo. señor don Juan Manuel Sanz y Saravia, Obispo de León, el muy ilustre señor doctor don Saturnino Sánchez de la Nieta y Lebrunán, Dean de aquella Santa Iglesia Catedral, habiendo revestido el acto todas las formalidades de derecho, y realizándose según estatutos y costumbres. A él han concurrido, además del clero, las autoridades y corporaciones oficiales, las personas más distinguidas de la capital y muchedumbre de fieles, siendo testigos el señor Alcalde, el vicepresidente de la Comisión provincial, señores Delegado é Interventor de Hacienda, el Senador del reino Excmo. señor Marqués de Vilalta y el Jefe de Fomento Excmo. señor don Luis Carlos Tirado. Tan grata y solemne ceremonia terminó con la distribución de monedas arrojadas desde el coro y los balcones de la hermosa Basílica.

Las modas de invierno.—Un extenso surtido de figurines de las altas modas de París y Londres acaba de recibirse, y el costo es verdaderamente económico. (No dejéis de verlos!) De venta, en la librería de don Juan Font, San Fernando, 34 y 36.

Historia de muchas vidas se titula un interesante cuento de Manuel Mendivil, ilustrado por Méndez Bringa, que publica Blanco y Negro en su número de esta semana. «Plaza de pueblo» (Orusco) es la portada á todo color, por Medina Vera, y en el número figuran: «Un alto en la lucha humana», poesía de Torromé y Juan Francés; «Les Hilanderas», de Velázquez, doble plana á todo color; «El hombre, la mosca y la araña», de Palomero y Regidor; «Al colegio», de Tapia y Sancho; Exposición de Valencia; «Escepticismo», caricatura en color por Atiza, y otros originales. En la crónica gráfica se publican interesantes fotografías de la campaña de Melilla, etc., etc.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporadas oficiales, de 1.º de Abril al 15 de Junio y de 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

El cabello blanco envejece; ¿para qué parecer viejos? Usad La Flor de Oro y tendréis el cabello negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Si los efectos del «Licor del Poto» no hubieran sido comprobados por la inmensa mayoría de los españoles después de 38 años, no hubiese alcanzado las enormes ventas que hoy tiene, por mucho que se hubiese anunciado.

Teniendo que ponerse al frente de la dirección del Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, paseo Recoletos, 31, dedicado únicamente á la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, el especialista don Alfredo Gallego permanecerá pocos días

más en Córdoba recibiendo consulta en el hotel Suizo, de tres á cinco, y practicando en los hospitales necesarios para curar sordera, flujo de oídos, tisis laríngea y demás enfermedades relacionadas con la especialidad á que se dedica. En fétide aliento (ozena) su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente 1.º, 167.

Venta de todos los artículos de señora y caballero, como así también de toda clase de tejidos y sus similares, en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, núm. 15.

Balneario de Archena.—Temporada oficial: de 1.º de Septiembre á 30 de Noviembre del balneario. Habitación y comida, comprendido todo el servicio, desde cuatro pesetas; además se conceden descuentos en abonos de quince días, sobre hoteles y baños. Prospectos, análisis de aguas, tarifas generales de precios y cuantos detalles sean de necesidad al baño, los recibirán gratuitamente dirigiéndose al dueño de los hoteles: B. Srueta, Archena (Murcia).

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Peinetas y horquillas de gran novedad y fantasía. Encontraréis completo surtido, seguramente, en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, una de las casas que más novedades y extenso surtido presenta y con cuyos limitadísimos precios no hay competencia posible, garantizando previamente la legitimidad é inmejorable calidad de todos los artículos que expende.

SUBASTA.—Por convenio particular consignado en escritura pública se vende en subasta pública, que tendrá lugar el día doce de Octubre próximo, en el Notarío de don Juan Medina Rojas, calle Ambrosio Morales, 7, la casa número 43 de la calle de San Pablo, de esta ciudad.

El pliego de condiciones para dicha subasta se encuentra de manifiesto en dicha Notaría.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Nuestra Señora del Remedio, y San Francisco de Borja, confesor.—Mañana.—San Luis Beltrán, confesor.

Jehúee efruniz.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costado por don Antonio Ortiz y señora, por sus padres é hijo.—Mañana en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, costado por don Casimiro Barcia y señora, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Loreto, en la iglesia de la Encarnación.—Mañana á nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Agustín.

San Agustín.—Hoy último día de la solemne novena que los RR. PP. Dominicos, la asociación del Rosario y otros fieles dedican á la Santísima Virgen del Rosario, dando principio al toque de oraciones, con exposición de S. D. M. Predicará el M. R. P. Fr. Manuel Puebla, Superior de esta residencia. Terminada la novena saldrá la procesión de la Virgen por la plazuela de S. Agustín.

Los cultos de este día son costeados por doña Asociación Barbero, por sus difuntos.

Iglesia de Jesús Nazareno.—Hoy, á las seis de la tarde, cuarto día de novena en honor de la Virgen del Pilar, con exposición de S. D. M.

Iglesia de San José.—Hoy cuarto día de la solemne novena que á la seráfica Madre Santa Teresa de Jesús consagran los Carmelitas descalzas en unión de numerosos fieles de esta ciudad, dando principio á las cinco de la tarde con exposición de S. D. M., visita, rosario y letanía cantada, rezo de la novena con gozos cantados, reserva y bendición con el Santísimo.

Santa Ana.—Hoy cuarto día de la novena que las Carmelitas descalzas dedican á su seráfica Madre Santa Teresa de Jesús: á las cinco de la tarde se exhibirá á Su Divina Majestad, después se rezará el rosario y la novena, terminándose con la bendición y reserva.

El día 12, á las ocho de la mañana, tendrá lugar en referida iglesia una fiesta solemne á la Virgen del Pilar. La comunidad de Carmelitas descalzas, en unión de las señoras de la «Milicia Angélica», consagran estos cultos en desagravio de los ultrajes inferidos á la Majestad de Dios en Barcelona y como Patrona de la Pia Asociación de las referidas señoras. Habrá exposición del Santísimo Sacramento, y cantará la Misa el señor don Manuel de Torres, Dean de la Metropolitana de Sevilla, terminando la fiesta con un himno á la Virgen del Pilar.

Santa María de Gracia.—Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará en el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia una solemne función en honor de la Santísima Virgen del Rosario, en la que predicará un R. P. Carmelita.

Capuchinas.—En la iglesia de religiosas capuchinas se celebrará hoy, á las diez, una solemne Misa cantada, con orquesta, en obsequio del serafico Padre San Francisco de Asís, costada por don Antonio Vázquez y señora, en acción de gracias por un beneficio recibido y en sufragio por sus difuntos. El sermón estará á cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María.

Padres de Gracia.—Hoy, festividad de nuestra Señora de Gracia, titular de dicha iglesia, celebrará la Comunidad de PP. Trinitarios una fiesta solemne, á las diez de la mañana, con S. D. M. manifiesto y sermón á cargo de un Padre de la Comunidad. Por la tarde, como segundo domingo de mes, celebrará la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia los ejercicios mensuales en la forma siguiente: á las cinco exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, sermón, trisagio, bendición y reserva.

Parroquial del Sagrario.—Continúa el ejercicio del santo Rosario, en la forma siguiente: á las ocho de la mañana se exhibirá S. D. M. y se celebrará una Misa rezada, durante la cual se rezará el rosario, después se hará el ejercicio propio del día, concluyendo con la bendición con el Santísimo y reserva.

San Francisco.—Durante el mes de Octubre se rezará el santo Rosario y se hará el ejercicio correspondiente en la Misa de ocho y media. Los domingos á las ocho, en la Misa de ocho y media.

San Andrés.—En esta iglesia parroquial continúa el piadoso ejercicio del mes consagrado á María Santísima del Rosario, dispuesto por nuestro excelentísimo é ilustre Prelado. Todos los días, á las siete y media de la mañana, expuesta S. D. M., se celebrará el santo sacrificio de la Misa, rezándose la estación al Santísimo, santo rosario y á continuación las oraciones y meditaciones propias del día.

San Lorenzo.—Los ejercicios del mes del Rosario se harán en esta parroquia durante una Misa rezada, á las siete y media de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad.

Santa Marina.—Todas las noches, durante el mes de Octubre, se hace en esta parroquia el ejercicio del santo Rosario, un cuarto de hora después de la oración.

San Pablo.—Todos los días del mes de Octubre, toque de oraciones, se hará el ejercicio del mes del Rosario.

En referida iglesia, á las siete y media de la mañana, tendrá lugar hoy el primer día del triduo que á la Santísima Virgen del Pilar se consagra este año en su festividad.

Monasterio de la Encarnación.—Los ejercicios del mes del Rosario se harán todas las tardes á las cinco.

Santuario de la Fuensantilla.—Continúa el mes del Rosario, á las cinco de la tarde; los domingos con manifestos y cánticos.

Hospital de Crónicos.—Esta tarde, á las cuatro y cuarto, se hará el ejercicio del mes del Rosario, con maitines, letanía y rosario cantado, acto de desagravio, ofreciendo la bendición con el Santísimo. Los demás días se hará el ejercicio á las seis menos cuarto.

Las misas que se celebran el día 11 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita María Chaparro Cabanés (q. e. p. d.) que falleció el día 11 de Diciembre último.

Sus desconsolados padres, hermanas y tíos ruegan á las personas piadosas la encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

XV aniversario

Las misas que se celebran el día 11 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José de Rioja y Vizealino, que falleció en Córdoba el 11 de Octubre de 1894.

Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos ruegan á las personas piadosas lo encomiendan en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.

Cuidado con blasfemar!

Hay madres infelices que al contemplar á sus hijos de día en día dominados y vencidos por la clorosis ó la anemia, y condenadas á fatal desenlace, llegan en su desesperación á ofender á Dios. Y, sin embargo, Dios ha creado sabios que, como el ilustre inventor del Hierro Brais en gotas concentradas, no solamente han descubierto un remedio radical para esos males, terror de las familias, sino que, á modo de providencial misión de la cual estuvieron encargados, cumplen la de espaciar por el mundo beneficios inapreciables de que se aprovechan las personas débiles ó debilitadas, los ancianos y los niños.

BAÑOS Y AGUAS DE CHICLANA

Establecimiento de Fuente Amarga

Se halla abierto hasta el día 30 de Octubre.

GRAN CAMISERIA ESPAÑOLA

JUAN DÍAZ

PAÑO DEL GRAN CAPITÁN, NÚMERO 22

Tostadero de café

MANUEL CARMONA GIRALDO

MARIA CRISTINA, 6 ANTES ARCO REAL

Única casa que posee el aparato eléctrico tostador Gohb-Mulhem para la verdadera concentración de su aroma.

Tueste diario.

Importación de los legítimos cafés Moka-Yemen, Camacillo de Puerto Rico y Puerto Rico Yanco.

Probado y os convenceréis de su buena calidad y exquisito aroma.

Maria Cristina, 6 (antes Arco Real)

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES

DE BOIL (antes Morillos), Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Menestra de legumbres.

Se vende Rioja clara á 25 céntimos litro y á 11 pesetas arrobas.

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 168

Plato del día para hoy: Menudo de ternera á la andaluza.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cambios platos se encargan con anticipación.

FORNOS

Ante el antiguo restaurant de Cerrillo

Calle Siete Anchos, núm. 1, duplicado

Plato para hoy: Albóndigas de lomo de cerdo á la cordobesa.

Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más aso, esmero y abundancia.

Precio de cada comida, 6 reales. Cenas, á peseta

POR TELEGRAFO

Antes del consejo

Madrid 9, 6:30 n.

A las 3:30 de la tarde se reunieron los ministros para celebrar consejo.

El jefe del Gobierno dijo que aquel sería muy amplio, pues se trataría de los asuntos generales proyectados y de los presupuestos, y dió á entender que se acordaría también el plan parlamentario.

El Ministro de Instrucción pública manifestó que la mayor parte del tiempo la invertiría el día de mañana en la lectura de sus proyectos.

El de Fomento declaró que llevaba el dictamen de la ponencia encargada de examinar el Reglamento para la aplicación de la ley de comunicaciones marítimas, referente al art. 17.

El de Marina anunció que presentaría un expediente para adquirir seiscientos toneladas de carbón con destino á los trabajos de los arsenales.

Y el de Estado se limitó á decir que le han sorprendido las declaraciones del general francés D'Amade.

Comisión

Mañana llegará á Madrid la comisión que fué á Londres para presenciar las pruebas de los modelos de acorazados que han de construirse con destino á España.

El asunto Macías

El Ministro de Marina ha insistido en sus anteriores manifestaciones respecto al asunto del exanditor de la Armada don Juan Macías, repitiendo que él no ha tenido intervención alguna en la cuestión, que es exclusivamente de la competencia del Tribunal Supremo.

La cuestión D'Amade

Telegrafan de París que el Ministro de la Guerra ha decidido que pase á situación de cuartel el general D'Amade.

El periódico «Gil Blas» publica una carta de expresado general en la que confirma las manifestaciones que hizo á un redactor de «Le Matin», y expone los motivos de conciencia en que las fundó.

El mismo periódico asegura que el Ministro de Negocios Extranjeros opinaba que debía dejarse á D'Amade en situación de cuartel, y que el de la Guerra y el Presidente del Consejo, aunque lo siguen censurando, se muestran menos severos.

Parece que el segundo sólo trata de castigar al general D'Amade con pena de arresto de rigor.

Es probable que el Presidente del Consejo apruebe la pena.

De la información abierta por el Ministerio de la Guerra resulta que las pruebas de la entrevista publicada en «Le Matin» fueron corregidas por D'Amade, quien dijo al periodista que las había redactado: conozco mis responsabilidades; soy soldado, pero antes que soldado francés.

El «Gil Blas» pone en boca de Mr. Briand la siguiente frase: en rigor se puede perdonar al soldado porque obró con arreglo á su conciencia; sin embargo se lo castigará.

La causa de Ferrer

Madrid 9, 7:25 n.

Telegrafan de Barcelona que á los ocho de la mañana, en la Cárcel Modelo, se constituyó el consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra Francisco Ferrer.

Presidelo el teniente coronel del regimiento de Mallorca don Eduardo Aguirre.

Ferrer se ha dejado bigote y perilla y viste traje claro.

El juez señor Raso procede á la lectura del sumario.

En él afirma, como consecuencia de los documentos encontrados al exdirector de la Escuela Moderna, que este tiene antiguas relaciones con elementos revolucionarios.

Hace constar después las manifestaciones de los testigos que han declarado en el proceso.

El jefe de policía de Barcelona acusa á Ferrer de anarquista activo y de autor del artículo en que se amenazaba con la revolución, si seguía el embarque de tropas para Melilla.

El teniente coronel de la guardia civil Pontes y el general Brandais afirman que él promovió los recientes sucesos y que, según han oído decir, capitaneaba las turbas.

Domenech sostiene que oyó decir á Ferrer que si continuaba el embarque de tropas se haría la revolución, añadiendo: ¡ay del que falte! Seguiremos el ejemplo de Rusia.

Otro testigo asegura que unos jóvenes, hablando con Ferrer, le dijeron: circula el rumor de que en Barcelona hay desórdenes, y aquel les contestó: ánimo, que ahora va la cosa bien.

Otro dice que Ferrer había dado dinero á varios individuos para que incendiaran los conventos.

La declaración de Francisco Ferrer produce gran expectación.

Este manifiesta que el día 26 de Julio fué á varios sitios, notando que le seguía un agente de policía.

Cenó en el hotel donde se hospedaba y fué á la estación, pero no pudo emprender el viaje porque estaba la vía interceptada.

En vista de ello marchó á pié á Mongat, donde llegó á las cinco de la mañana.

Espera que cuando se calmaran los ánimos podría presentarse en público, pero como oyó decir que él capitaneaba un grupo de revoltosos en Premio del Mar decidió ocultarse en aquellos días, á fin de evitarse disgustos como los que le produjo el asunto de Morral.

Añade que fué á la redacción de «El Progreso» con el único objeto de adquirir noticias.

Niega que tratara con persona alguna de la revolución y que excitara á los individuos que promovieron la algarada para que quemasen los conventos.

Afirma que no se halla afiliado á partido político alguno, y declara que está dedicado á la enseñanza con objeto de mejorar la clase escolar.

Creo que el movimiento de Cataluña fué espontáneo y atribuye el incendio de los conventos al estado de locura de las masas en aquellos instantes.

Dice que pensaba presentarse, pero que después de leer la acusación formulada contra él por el Fiscal del Tribunal Supremo, sintió que le detuvieran.

Opina que todo esto es obra de sus enemigos que quieren destruirle ahora su casa editorial como antes le destruyeron la Escuela Moderna.

Según las declaraciones de otros testigos encaminadas á comprobar las diligencias que practicó Ferrer el 26 de Julio.

Un teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Premio del Mar sostiene que él presenció una conferencia celebrada por Ferrer con el Alcalde de aquel pueblo.

El Juez de instrucción de Mataró afirma que vió en un café de Premio del Mar á Francisco Ferrer hablando de los sucesos.

Otros testigos refieren que Ferrer pidió al Alcalde del pueblo antes citado que proclamase la república como había sido proclamada en Barcelona y en Madrid, y el Alcalde le contestó que sólo deseaba la tranquilidad.

Léase la diligencia del reconocimiento facultativo á que fué sometido Ferrer, por haber dicho que durante los sucesos le causaron varias lesiones.

Del reconocimiento resultó que no se le apreciaron señales de aquellas.

También se procede á la lectura de una carta dirigida por Estévez al procesado, en la que le llama querido amigo y le envía unas

cuartillas, añadiendo: esto está de acuerdo; los discursos nada producen. Cualquiera boticario le dará la fórmula de la arena.

Murmurios entre el público.

A continuación se dá cuenta del segundo interrogatorio á que fué sometido el exdirector de la Escuela Moderna.

Declara este que ignora los documentos que le encontraron y asegura que no tienen relación con los recientes sucesos.

Niega que pidiera una fórmula para la confección de explosivos á Estévez, y añade que cree que la carta de este que se ha leído iba dirigida á Morral.

Asegura que permaneció en su finca la mayor parte de los días en que se desarrollaron los sucesos.

Niégaase á dar el nombre de la familia que le albergó el día 26 de Julio, y añade, finalmente, que visitó varias imprentas y papelerías para contratar la impresión de una obra suya.

Los peritos calígrafos dicen que creen que pueden ser de Ferrer las cuartillas y las proclamas revolucionarias encontradas en su domicilio.

Varios testigos declaran que oyeron decir que Francisco Ferrer hacía jugadas en la Bolsa, á la baja, durante los días de los sucesos.

Otro testigo afirma que tiene el convencimiento moral de que Ferrer fué el autor del movimiento sedicioso, al menos en Premio del Mar.

Un redactor de «La Voz de Catalunya» manifiesta que el periódico «La Almadaina», de Palma, refiere que en la carretera de Mataró un grupo detuvo á unos contrabandistas diciéndoles: obedecemos órdenes de Ferrer.

Según las declaraciones de varios republicanos, las cuales tienen poco interés.

Uno de aquellos dijo á Ferrer: el movimiento del Innes ha terminado, y Ferrer le contestó: aún falta mucho que hacer.

Léanse varias cartas revolucionarias del procesado.

Se dá cuenta de otra declaración de aquel en la que niega las afirmaciones hechas por el alcalde de Premio del Mar y por otros testigos, así como que él sea anarquista de acción, y condena los actos realizados en la semana sangrienta.

Suspéndese el acto por diez minutos.

Madrid 9, 8:40 n.

Reanudada la vista se procede á la lectura de la elevación á plenario del proceso y de la contestación á la carta de Soledad Villafranca y de los demás desterrados en Ternel, pidiendo declarar en el consejo de guerra.

El Fiscal, que es el capitán del regimiento de Vergara don Jesús María, empieza su informe condenando los crímenes cometidos al atacar á los soldados que se destinaban á defender el honor de la Patria en Marruecos.

Sostiene después que no se persigue al autor de un hecho aislado, sino al factor del movimiento revolucionario.

Examina las declaraciones de los testigos referentes á la estancia de Ferrer en Premio del Mar y á la visita que hizo aquel á la Casa del Pueblo, y termina pidiendo para el procesado la pena de muerte y la inhabilitación perpetua en caso de indulto, así como el pago de una indemnización por los daños que ha causado, para lo cual procede el embargo de sus bienes.

Ferrer oye impasible la petición.

Entre el público se levanta un ligero murmullo.

El capitán de ingenieros don Francisco Garcerán, encargado de la defensa, dice que se han reunido en este proceso todos los odios y anónimos imaginables y que los elementos reaccionarios, guiados por la clase conservadora que se llama á sí misma representación del orden, quieren ocultar la cobardía que demuestran durante los recientes sucesos con la persecución de Ferrer, rodeándole de una atmósfera que envenena.

Añade que sería injusto que se condena sirviera para resolver á otros y, después de analizar minuciosamente las pruebas aportadas, ataca á los radicales diciendo que ha bastado un préstamo que hizo Ferrer á la Soledad obrera para que aquellos se le declararan enemigos.

Manifiesta que tiene á disposición del Tribunal cartas de personas serias, las cuales demuestran que es incapaz de cometer actos de violencia y que también le han ofrecido declarar así varios personajes extranjeros.

Lamentase de que haya rechazado el juez los testimonios de los desterrados en Ternel, y concluye diciendo que Ferrer, después de ser perseguido, dedicóse á señalar á la humanidad el camino de la redención.

El Presidente pregunta al procesado si tiene algo que exponer y Francisco Ferrer pide que se le juzgue por los últimos sucesos, sin tener en cuenta lo que hizo cuando era político, insistiendo en que ahora sólo se dedicaba á difundir la educación.

Acto seguido se retira el Tribunal para dictar sentencia.

Esta no será conocida hasta que la sancione la Superioridad.

Consejo de ministros

Madrid 9, 9:20 n.

A las ocho de la noche terminó el consejo. Los ministros dijeron al salir que después de despachar varios expedientes de escaso interés hablaron de los asuntos políticos pendientes; del estado de las negociaciones con la Embajada marroquí; de los futuros presupuestos; del plan parlamentario y de otros asuntos que se reservaban.

Balance del Banco

El balance del Banco de España correspondiente á la semana que hoy termina, ofrece el siguiente resultado:

Aumenta el oro 118.170 pesetas.

Aumentan los billetes 16.079.575.

Y disminuye la plata 8.397.468.

Más del asunto de D'Amade

Comunican de París que esta mañana el general D'Amade se presentó al Ministro de la Guerra, reiterándole las explicaciones que ya había dado respecto á su interview con un redactor de «Le Matin».

Después conferenciaron ambos con el Presidente del Consejo de Ministros.

Acto seguido dióse el decreto dejando á D'Amade en situación de cuartel.

El periódico «Le Temps» dice que, á su juicio, después de las declaraciones hechas por el Ministro de Estado español y por el Embajador de España en París respecto á la interview de D'Amade ésta no tiene importancia política.

«Le Journal des Debats» elogia la actitud del Gobierno francés al imponerle un correctivo.

INFORMACION DE MARRUECOS

Telegrama oficial

Madrid 9 á las 11:20.

Ministro de la Gobernación á Gobernador civil.

Melilla 8 á las 21:30.

Sin novedad en nuestras posiciones, excepto en Alhucemas, donde enemigo ha continuado hostilizando á la plaza, haciendo disparos de cañón desde Adrar Sidum.

Nuestra artillería ha cañoneado grupos que se veían, hasta dispersarlos, causándoles bastantes bajas.

El «Princesa» y el «Concha» han cañoneado poblados y aduanas de Beni-Sali y Beni-Bu-Gefar, situados proximidades costas, desde algunas de las cuales hicieron fuego á los barcos.

De fuerzas que quedaron ayer en Tres Forcas ha regresado hoy una compañía, quedando allí otra, y durante camino de regreso han sido recibidas nuestras tropas pacíficamente por habitantes tránsito, sin que haya ocurrido novedad.

Ha desembarcado un batallón regimiento San Fernando y compañía administración militar con todo su ganado y material.

(De nuestro corresponsal)

De Melilla.—El «Alfonso XII», y el «Villarreal».—El Infante don Carlos.—Acto fúnebre.

Madrid 9, 10:25 n.

Procedentes de Málaga fundaron los trasatlánticos «Alfonso XII» y «Villarreal».

El primero conduía al general Carbó con el cuartel general de su brigada; al general López Herrero, encargado del mando de la brigada de Díez Vicario; al segundo batallón del regimiento de San Fernando y al primero del de Ceriñola; la plana mayor de ambos; la comisión del Ayuntamiento de Zaragoza encargada de repartir donativos entre los soldados aragoneses; ochenta y tres caballos y mulos y seis carros.

El segundo transportaba una sección de ametralladoras y una compañía de ingenieros afectas á la brigada Carbó; una sección de setenta y dos guardias civiles y setenta y cuatro caballos y mulos.

La colonia aragonesa y los periodistas madrileños recibieron al Alcalde y los concejales de Zaragoza.

El Infante don Carlos, acompañado de sus ayudantes, marchó á las posiciones avanzadas del Garegú.

Esta mañana se verificó el entierro del capitán Rodríguez Salgado, que fué á la guerra como voluntario, figurando en el batallón cazadores de Madrid, y murió heroicamente en el combate del día 30 de Septiembre.

Rodríguez Salgado, apesar de haber recibido varios balazos, no quiso separarse de la guerrilla que mandaba y en ella estuvo hasta que le recogió un soldado con grave riesgo de su vida.

El general Del Real presidió el acto fúnebre.

Una compañía del regimiento de África tributó al cadáver los honores.

Un emisario.—Pidiendo la paz.—La situación de la harka.

Madrid 9, 11:20 n.

En la loma que hay frente á Nador presentose un moro enarbolando bandera blanca.

Salió al encuentro el jefe del destacamento y le condujo al campamento, después de venderle los ojos, presentándole al general Orozco.

El moro dijo que llevaba cartas de los jefes de las kábilas de Nador y Barracas para Marina.

En su virtud Orozco avisó al general jefe del ejército de operaciones.

El emisario afirma que la situación de la harka es insostenible por la falta de víveres y por el inmenso número de bajas que ha tenido, especialmente en el combate del día 30, en que fueron tantos los heridos que hubo necesidad de rematarlos en la imposibilidad de atenderles.

El moro quedó custodiado en un reducido de las avanzadas que ocupa el regimiento de León.

Un vapor.—Los moros piden trabajo.—Petición de paz.—Rebeldes cañoneados.

Ha fondeado el vapor «Austriaca» conduciendo material de guerra.

Los kabileños de Benisicar adictos á España han solicitado del general Marina trabajar en las fortificaciones.

Hoy han entrado en Melilla muchos moros reiterando sus deseos de que se restablezca pronto la paz, pues el estado de miseria de los kabileños excede á toda ponderación.

Desde Zeluán fueron cañoneados esta mañana varios grupos de rebeldes que ocupaban los montes inmediatos á nuestras posiciones.

De Alhucemas.—Emisarios.—Reunión de kabileños.—Felicitaciones.

En Alhucemas espérase la llegada de varios emisarios de los rebeldes que desean conferenciar con el comandante de la plaza.

Los kabileños celebraron una junta en el campo y acordaron enviar al Sultán un valioso presente y pedirle fuerzas para atacar á la plaza.

El comandante de esta recibe muchas felicitaciones por sus iniciativas, merced á las cuales se han obtenido importantes confidencias.

Un confidente.—Rebeldes á Melilla.—Las bajas del enemigo.

Anoche llegó, nadando, á Alhucemas el moro conocido por Sultán, confidente particular del comandante de la plaza.

Dice que han marchado á Melilla nuevos contingentes de rebeldes y que de los que tomaron parte en los últimos combates han vuelto algunos, asustados del arrojo de los soldados españoles.

Afirma que el número de kabileños muertos y heridos es incalculable y que entre los primeros figura el kaid Moots, representante del Roghi, al que le destruyó la cabeza una granada, y otro jefe muy prestigioso en la montaña.

Añade que las baterías de la plaza producen un terror indescriptible al enemigo.

El vapor «Sevilla».—Nuestras municiones.

Se espera la llegada del vapor «Sevilla» conduciendo víveres y municiones.

Sábase que los moros emplean en recargar sus cartuchos la pólvora de las granadas que les dispara la plaza y caen en el campo enemigo sin hacer explosión.

Dichas granadas las llenan de tierra para utilizarlas en sus cañones.

De Melilla.—El «Cataluña».—El regimiento de San Fernando.—Los moros en la plaza.—Las bajas de un combate.

Madrid 10, 2:30 m.

Nuevos despachos de Melilla dicen que mañana se esperada el vapor «Cataluña» que conducirá el resto de la brigada Carbó.

Hoy ya ha prestado servicio el regimiento de San Fernando.

Según acudiendo moros á la plaza.

Visajeros procedentes de Cabo del Agua dicen que llegó á Berkanes, orilla derecha del Muluya, el moro Ismael, hijo del Chaldy, el cual asegura que en el combate del día 30 de Octubre los rebeldes tuvieron numerosísimas bajas.

Los campamentos.—Disparos.—El general Herrera.—Bajas del enemigo.—En las avanzadas.

En los campamentos reina tranquilidad completa.

En el zoco El Har nuestras tropas hicieron algunos disparos para ahuyentar á los «pacos» que se ocultaban entre las chumberas.

El general Herrera marchó á Nador para encargarse del mando de la segunda brigada de la primera división.

Sábase positivamente que en el combate del 30 de Septiembre murió el santón de Benibuir y resultó herido de gravedad el kaid Metalzi.

Marina recorrió las avanzadas con el Infante don Carlos y el general Huertas.

Del Peñón de la Gómera.—Cáralo cañoneado.—Agresión de los moros.

Dicen del Peñón de la Gómera que esta mañana la artillería de la plaza cañoneó un cáralo moro, el cual huyó á los primeros disparos.

Los rebeldes nos tirotearon y nuestras fuerzas respondieron á la agresión obligándoles á emprender la fuga.

Por fortuna en la guarnición no hubo novedad.

Las misas que se celebran el día 12 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORITA

PILAR ORTEGA GOMEZ

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Magestad. Sus padres, abuela, hermanos y tíos ruegan á sus amigos una oración por su alma. Hay concedidas indulgencias.

Imprenta del Diario de Córdoba

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

Abierto de 15 de Junio á 30 de Septiembre. AGUAS especialmente indicadas para la Neurastenia, Hipertensión y Catarras gastro-intestinales. Magnífica galería de baños con toda clase de adelantos.

BALNEARIO DE SOLARES

(SANTANDER)

GRAN HOTEL.—Casino.—Garaje.—Parques y Jardines.—Capilla.—Correo, teléfono y telegrafo.—Varias fondas en el pueblo.—A 40 minutos de Santander.—Diez trenes diarios. Pídanse tarifas y datos al Administrador.

Pedir en los Cafés el **BYRRE** Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso

Violet Preres á THUIR (France)

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA,
SEÑORES A. VAZQUEZ Y AGUILAR
OICINAS, ALFONSO XIII. N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUPREN

Que el Viernes, día 15 del corriente, estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de acreditados brageros cuadrado y triple regulador, y al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.
Acudan, asimismo, á consultarlo, todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descompensaciones ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos. El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar á dicho especialista y tendrás presente que estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, únicamente el día 15 del actual.—En Belmez, en la fonda La Española, el día 14.—En Cabra, el 17, fonda La Central, en Baena, el 18, fonda del Comercio, y en Jaén, el día 20, en cuyos puntos y fechas podrán consultarle cuantas personas lo deseen.
Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

EL POSTRE
Más higiénico y exquisito que se conoce es el dulce de membrillo y jalea de la GRAN FABRICA MODELO A VAPOR «SANTA ELO-MENA», situada en PUENTE JENIL. Esta casa sólo fabrica clases finas y garantiza la pureza de sus productos, conservándose un año como el primer día.
Pruébense y es la mejor recomendación.

Don Nicolás Ruiz Cañete
CIRUJANO PEDIATRO
Tiene el honor de ofrecerse al público para la extracción de callos, ojos de gallo, verrugas, uñas encarnadas, verrugas y toda clase de duraciones que producen molestias sin cesar. Treinta años de no interrumpida práctica abona su competencia. Visítale á domicilio.
FITERO, 3

A LOS JOYEROS Y PLATEROS
Se venden los siguientes útiles y herramientas usadas y en buen estado: una balanza á pedal de cordones; dos horillos para fundir á gas con tuberos de turco; uno ídem con ídem de sifón; un fuelle (pava) para forja; una mesa especial para fundir á gas y carbón con ladrillos, tierra refractaria, fuelle acoplado á la misma, tuberías, etc.; un torno á pedal para pulir y grabar; un soplete automático ó para gas; cinco mecheros (condillones) para bano; una mesa de cuatro plazas para pulidoras ó bruidoras; un teladro de uñas; uno ídem para agujas fijas; un taz con envoltura de hierro; una rielera; una bigornia; varios crisoles de buena marca; diferentes formas de útiles en piel, para pulir á mano. Dará razón en la calle Mucho Trigo, núm. 6, de 5 á 6 de la tarde.

SECK HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA DRESDEN
Sucursal española: VALLADOLID, apartado 24.
2.700 OBREROS — Venta anual, 15 millones de pesetas
CONSTRUCCION Y TRANSFORMACION
— DE —
FABRICAS DE HARINAS

Más de 2.372 fábricas construidas, Proyectos y ofertas gratis,
Más de 100.000 máquinas funcionando.
Ingeniero delegado Pablo Gunther.

MOLINO UNIVERSAL, ya vendidos para la molienda de maíz, centeno y trigo en España, de una capacidad total de 50.000 kilos diariamente

LA BORRACHERA NO EXISTE YA
SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE «COZA» MARAVILLOSO
SE PUEDE TOMAR EN CAFÉ, THÉ, LECHE, LICOR, CERVEZA, AGUA Ó EN ALIMENTOS, SIN SABERLO EL BEBEDOR TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES EL POLVO «COZA», SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ
El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, sjueno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.
El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.
El instituto que posee esta polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.
El polvo Coza es garantizado inofensivo.
El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su farmacia.
COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 110, Inglaterra.
DEPOSITOS EN CORDOBA: Farmacia de M. Criado Benítez, Cardenal Herrero, 4.
Farmacia de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.
Farmacia de José Polo y Pérez, Ayuntamiento, 10 y 12.
Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Gádama, 28.
BUJALANCO: Farmacia de R. Latorre.
LUCENA: Farmacia de Anselmo Bujalanco, Torres, 5.
MORTORO: Farmacia de José Molina, Alfonso XII, 7.
POZOBLANCO: Farmacia de Moisés Moreno.
VILLAFRANCA: Farmacia de Joaquín R. de Torres.

OSRAM
ES LA UNICA LAMPARA DE FILAMENTO METALICO VERDADERAMENTE PRÁCTICA Y DE POSITIVOS RESULTADOS
OSRAM sirve para todas posiciones y todos los voltajes; corrientes, continua y alterna.
Una lámpara OSRAM de 16 bujías gasta 18 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 5 bujías, que consume de 20 á 23 vatios.
Una lámpara OSRAM de 32 bujías gasta 32 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 10 bujías, que consume 38 á 42 vatios; por lo tanto, la UNICA lámpara que conviene emplear es la OSRAM
DE VENTA EN TODAS LAS CENTRALES Y BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD
CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA ESPAÑA
LEON ORNSTEIN
MARIANA PINEDA, 5, MADRID
Almacén más importante en España en el ramo de electricidad

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías.
Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

LA MANCHEGA
Vinos blancos y tintos de Valdepeñas verdada, de las bodegas de Antolín López. Aguardiente es, acial y viñero de yema.
Calle Gutiérrez de los Ríos 14, ante Almoxaras.
Desde el día se arrienda la casa de recreo de la huerta de Santo Domingo. Para llave y renta, San Miguel, núm. 1, duplicado. No se admiten enforques.
Se traspa una huerta con agua abundantisima, á medio kilómetro de esta capital, á vara hincada. Rezon, calle Espejo, núm. 10.
VENTA.—Se hace de una cómoda de fiamo blanco en precio arreglado. Puede verse á cualquier hora del día en la calle del Poyo, número 50.
Se arriendan pisos en la finca Poblete de Valasco, pago de Linares, y en Cabrifias, pago de Santo Domingo, ambas en la falda de la sierra. Para tratar, en dichas fincas ó en la calle San Fernando, núm. 37.
Arrendamiento.—Se hace desde el día del primer día de mayo de 1910, en la finca de la casa calle Gondomar, núm. 5. En la misma casa, tienda de sombreros Las Carolinas, pueden informarse.
Arrendamientos.—Desde el día se arriendan las casas número 5 calle Alta de Santa Ana, 7, número 71 calle Emilio Castelar. Darán informes Luciano, número 9.
Se vende una farmacia anti-na y bien acondicionada por convenir al interesado, en la ciudad de La Rambla, calle Empedrada, núm. 8.
Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 185, Fénix 83 y Alfonso XII, 63.
Para precio y condiciones Entrados, 18.

DELGADO MARTÍNEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.
NITRATO DE SOSA
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A
Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID

Fábrica de Medias y Calcetines
J. A. CONSTANT
Calle Pedro Lopez, sin número (frente al 28)
Confección esmerada en todos los artículos.
Especialidad en medias sin costura.
CORDOBA
R. M. POOLE
CONSIGNATARIO DE BUQUES
Almirante Lobo núm. 16.—SEVILLA
Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.
Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.
Admítase carga general á fletes muy ventajosos.

PEDRO RAMON ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA
(afecciones abdominales exclusivamente, primero y último)
Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relaciones; abultamiento y descenso del vientre, distensiones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos-abdominales, etc., etc.
Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, NO OPERATIVO Y SIN MOLESTIA ALGUNA, del síndrome (quebraduras) y distensiones uterinas. Categoría afirmación escrita, oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y reconocidos elogio de la Real de Medicina y Cirujía. Los clientes del especialista Ramon olvidan el dolor; optan, á VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical. Obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran las curaciones hechas. Folletos gratis. Despacho: Carmen, 38, 1.ª, Barcelona.
Si un día las Academias de Medicina y Cirujía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispusieron á notabilísimas curaciones del ortopedista especialista D. Pedro Ramon, fueron FARO LUMINOSO que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran á sus altos fines para que á todas partes y á todos los individuos que, con la mayor comodidad y economía, el VERDADERO REMEDIO, poniendo coto á ciertos abusos de visitantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas y de que son víctimas los heridoes y las señoras que sufren aficciones en la región abdominal.
Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, distensiones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON, y á este fin los pacientes de Córdoba y su provincia acudirán á este despacho ó á la consulta del reputado Médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon
Consultas de 1 á 4.
Carlos Rubio, 5.—CORDOBA

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, resaca, mofeciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histérico, digestión difícil, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Cruz 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

Grandes talleres y fábrica de aserrar mármoles
ABDULIO BLANCAS
Sucesor de MARIANO BLANCAS
EXPOSICIÓN PERMANENTE EN TRABAJOS FUNERARIOS
PLAZA DE COLÓN
Antigua fundición de A. CARO
CORDOBA Teléfono núm. 221